

Solicitud de información Liga contra el silencio
Unidad Especial de Investigación
Noviembre de 2020

Por medio del presente correo se entregan los insumos para dar respuesta a la solicitud de información remitida por la Liga contra el silencio, referente a diversos hechos ocurridos en el departamento del Cauca, durante el presente año.

En cumplimiento a las disposiciones del direccionamiento estratégico trazado por el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa Delgado, se ha priorizado el abordaje e investigación de los hechos que revistan la connotación del delito de homicidio, esta circunstancia adquiere especial relevancia en poblaciones vulnerables, como NNA (niñas, niños, y adolescentes), mujeres, indígenas, defensores de derechos humanos y por supuesto los homicidios colectivos.

Los datos que se incluyen en este informe fueron construidos en conjunto con la Delegada para la Seguridad Ciudadana, teniendo en cuenta que algunos de los hechos son apoyados por la Unidad Especial y otros están en cabeza de la mencionada delegada.

Es importante señalar que, en el departamento del Cauca, la Unidad Especial adelanta, bajo su estrategia de investigación, un Proyecto de Investigación contra las organizaciones criminales Frente 6 Columna Móvil Dagoberto Ramos, Columna Móvil Carlos Patiño y Jaime Martínez, por afectaciones como homicidios y amenazas contra 49 personas (16 DDH, 3 reincorporados de las Farc-EP y 30 civiles). Por estos hechos la Unidad cuenta, a corte 21 de octubre de 2020, con 1 caso en juicio, 4 en investigación y 15 órdenes de captura vigentes.

A continuación se relacionan los casos:

Piamonte

El 4 de abril de 2020, fue asesinado el líder social Hamilton Gasca Ortega y sus dos hijos menores de edad en el municipio de Piamonte (Cauca), en límites con el departamento de Putumayo.

El esclarecimiento de este hecho se produjo el 10 de abril con la captura del presunto autor material de los hechos, alias Azul, quien sería integrante del Gaor Frente Frente 48 La Mafia o Sinaloa y quien, de acuerdo con el avance de otras investigaciones que adelanta la Unidad en Putumayo, sería el responsable de graves afectaciones contra personas involucradas con los procesos de sustitución de cultivos en la zona y entre los que se cuentan: 3 homicidios contra defensores de derechos humanos y otras 13 afectaciones contra

reincorporados de las Farc – EP y población civil que incluyen homicidios, desplazamientos forzados y una tentativa de homicidio. Alias Azul fue imputado por los delitos de homicidio agravado en concurso con desplazamiento forzado y porte ilegal de armas, actualmente se encuentra recluso en un centro carcelario.

En esta zona del país, la Unidad avanza en la caracterización del Gaor Frente 48 a través de su Proyecto de Investigación Putumayo, en el que se han asociado homicidios y desplazamientos forzados contra defensores de derechos humanos (11), personas en proceso de reincorporación (25) y población civil (14). Por estos hechos, se cuenta con 11 casos en juicio, 5 en investigación y 2 órdenes de captura vigentes contra miembros de la mencionada estructura, a corte 21 de octubre de 2020.

Buenos Aires

Los hechos ocurrieron en el municipio de Buenos Aires (Cauca), el pasado 27 de abril del año en curso, en donde las víctimas se encontraban departiendo en un establecimiento abierto al público, y luego de un apagón de luz habrían sido atacadas mediante el empleo de un artefacto explosivo y múltiples disparos, dejando como consecuencia el deceso de 3 ciudadanos, identificados como Humberto Caicedo de 26 años, Ubeimar Ararat Castillo de 41 años de edad y Armando Montaña Caicedo con 50 años de edad.

Con relación a estos acontecimientos se han adelantado múltiples actuaciones de investigación tales como inspección técnica a cadáver, entrevistas, fijación fotográfica, búsquedas selectivas en base de datos, entre otras. Proceso que actualmente se encuentra en estado activo, en etapa de indagación.

Mercaderes

El pasado 29 de abril fue asesinado el líder social Álvaro Narváez junto a su esposa, hijo y nieta, en el municipio de Mercaderes (Cauca).

Para esclarecer estos hechos se asignó a la investigación una fiscal y miembros del CTI de la Unidad Especial de Investigación. El 5 de mayo, 6 días después de la ocurrencia del hecho, la Unidad logró la captura de René Yudier Perdomo, presunto autor material de la masacre. El pasado 5 de agosto, se materializó la captura de otras 4 personas presuntos responsables de este hecho, logrando la judicialización de todos los posibles coautores de estos homicidios. En este caso, la investigación de la Fiscalía avanza en la caracterización de la estructura responsable del hecho y de otras afectaciones cometidas en la misma zona.

Suárez

Los hechos tuvieron ocurrencia el día 09 de mayo de 2020 en el sector de Ovejas del municipio de Suárez (Cauca), cuando Armando Muñoz Valencia se desplazaba en motocicleta, con destino a Suárez en compañía de su ex compañera sentimental, sus dos hijas menores y otra persona más; en medio del camino salieron sujetos quienes mediante el empleo de arma de fuego y sin mediar palabra les dispararon con arma de fuego. Como consecuencia se presentó el deceso del señor Muñoz Valencia y dos menores de edad. En desarrollo del programa metodológico impartido por el fiscal se adelantó orden para establecer el perfil de las víctimas, labores de vecindario a fin de ahondar en las circunstancias de tiempo, modo y lugar de ocurrencia de los hechos, entrevistas, declaraciones juradas y reconocimiento fotográficos.

Frente a estos hechos se encuentra judicializado Jean Anderson Fajardo, quien en audiencias adelantadas el día 21/08/2020 por decisión del juez 01 de Suárez fue cobijado con medida de aseguramiento intramuros.

Corinto

Los hechos ocurrieron en mayo cuando Julián Maldonado Gómez, Jaumer Rojas Chávez y Jhon Jairo Oca Cuspián, se encontraban en una vivienda del municipio de Corinto (Cauca) y fueron abordados por sujetos armados quienes dispararon en contra de estos ciudadanos, ocasionándoles su muerte.

Frente el particular se ha realizado inspección al lugar de los hechos, fijaciones fotográficas, inspección técnica a cadáver, protocolo de necropsia, labores de vecindario, recolección de material balístico y su respectiva solicitud de análisis. Actualmente el proceso se encuentra en averiguación de responsables, activo, en etapa de indagación, con órdenes a policía judicial en curso.

Santander de Quilichao

Los hechos ocurrieron en la vereda de Canoas, del municipio de Santander de Quilichao, el día 01 de agosto del presente, en los que de acuerdo con lo manifestado por la comunidad, Bryan Steven Guetio, José Lizardo Collazos y Manuel Larrahondo, se encontraban departiendo en una fiesta con otras personas cuando al lugar arribaron sujetos armados y, haciendo uso de estas armas, arremetieron en contra de estas personas ocasionando su deceso.

El caso se encuentra activo en indagación. Se han adelantado actividades como inspección técnica a cadáver, fijación fotográfica, verificación de información aportada por personas desmovilizadas, transliteraciones de interrogatorios y actualmente cuenta con solicitud de formulación de imputación, en contra de personas que presuntamente habrían participado en estos hechos.

El Tambo

El 21 de agosto de 2020, en la vereda Ortegallanos del corregimiento Uribe, municipio del Tambo, fueron asesinadas 6 personas por miembros de la estructura disidente Jaime Martínez, lo que generó desplazamientos de la comunidad. Adicionalmente, se presentó el secuestro de un residente del sector, hermano de un miembro del Ejército Nacional.

Para contribuir con el esclarecimiento de este hecho, un fiscal y funcionarios de policía judicial de la Unidad Especial, trabajaron en esta investigación y lograron la judicialización de 3 miembros de la organización criminal Jaime Martínez, quienes ya se encuentran privados de la libertad, como responsables de estos hechos.

En el desarrollo de esta investigación se han realizado diligencias de allanamiento y registro en las que se ha incautado abundante material de intendencia de la organización criminal, así como otros elementos importantes para el impulso de las investigaciones contra esta estructura. Adicionalmente se realizó la destrucción de 2 laboratorios destinados al procesamiento de pasta base de coca.

El Tambo

El 05 de septiembre pasado fueron hallados en vía pública de la vereda de Seguengue, con signos de heridas por arma de fuego, Rubén Darío Ruiz Gaviria, Jesús Andrés Solarte y Jeferson Esneyder Fernández.

Con relación a las actividades de investigación adelantadas se cuenta de momento con inspección técnica a cadáver, inspección al lugar de los hechos, fijación fotográfica, recolección de evidencia balística, toma de entrevistas, estudio de topografía y fijación fotográfica de vehículos. Actualmente el proceso se encuentra en averiguación de responsables, activo, en etapa de indagación, con órdenes a policía judicial en curso.

Buenos Aires

El 20 de septiembre del presente año fueron asesinadas 6 personas en la vereda Munchique del municipio de Buenos Aires (Cauca) por miembros del grupo disidente Columna Jaime Martínez.

Para contribuir con el esclarecimiento de estos hechos, la Unidad apoyó esta investigación con un fiscal y policía judicial, logrando la expedición de 6 órdenes de captura contra miembros de la estructura ilegal Columna Jaime Martínez, incluido uno de sus cabecillas, por los delitos de homicidio agravado, amenazas, desplazamiento forzado, concierto para delinquir, hurto calificado, extorsión y porte ilegal de armas. De estas ordenes ya se cuenta con la materialización de captura para 3 personas.

Las labores adelantadas en esta investigación también permitieron recuperar el automotor que fue utilizado para ejecutar el hecho, además de otro vehículo hurtado por esta misma organización criminal.

Empleando la metodología de investigación de la Unidad, fue posible establecer que esta organización criminal también es responsable de amenazas y desplazamiento forzado contra un gobernador de la Comunidad Kwesx Uma Kiwe y otras amenazas, hurtos y extorsiones contra civiles.